

## La evolución del trato social en el español de España y en el de América Latina. Aspectos sociolingüísticos y de comunicación intercultural

Anna GYŐRI y Zsuzsanna KOMLÓDI  
Escuela Superior de Comercio Exterior de Budapest, Hungría

*A la memoria de nuestra querida compañera  
Katalin Hübner, profesora de español,  
asidua participante de los congresos  
de la A.E.P.E., fallecida en junio de 1996*

### **Introducción. El tuteo y el trato de „usted” como elementos culturales de la comunicación**

¿Qué contenido implica el tratamiento? ¿Es un elemento meramente superficial o tiene algún significado más profundo? Refleja alguna relación social determinada o se reduce a una forma vacía? Los pocos o varios tratamientos que coexisten en las diferentes lenguas, ¿son aptos para reflejar las relaciones más o menos complejas de la jerarquía social? O, a lo mejor, ¿ni siquiera tenemos que esperar?

¿Tiene que ser uno cortés? ¿Es verdad que el trato de „usted” implica respeto y tutear es irrespetuoso? ¿Cuándo expresa respeto el único „you” de los ingleses y en qué casos resulta ser irrespetuoso el „you” de los norteamericanos? Y entre los extranjeros que usan el inglés como *lingua franca*, ¿qué sienten al pronunciar el „you”? ¿estarán tuteando o tratando de „usted” a su interlocutor?

¿Cómo tenemos que dirigirnos a Dios? Y, ¿cómo tratamos a los animales domésticos? ¿Cómo hablamos a nuestros padres? ¿A los abuelos, al jefe, a la jefa, a nuestros subalternos, al colega, al partner comercial, a los demás socios del club? ¿Cómo trataremos al profesor y a la maestra de la escuela de nuestro hijo? ¿A la institutriz, a los padres del amigo del hijo, a los compañeros en el curso de posgrado, a los profesores del mismo curso...?

¿Cómo trataremos a las personas arriba mencionadas si somos mujeres y cómo si somos de sexo masculino? Y, ¿si somos más jóvenes o mayores que

aquellas personas? ¿Cómo vamos a tratar al joven adulto, al amigo/a de nuestro hijo para que no se sienta molesto/a al contestarnos?

Y, ¿cómo actuaremos en un ambiente desconocido para nosotros? ¿Los habitantes de la ciudad en el campo, o al revés? Y, ¿en el extranjero? ¿Cómo quitarnos nuestros hábitos de tratamiento, fruto del largo y dificultoso proceso de socialización incluso en la lengua materna? ¿Cómo cambiaremos de código? ¿Cómo nos adaptaremos a las costumbres locales? O, ¿será mejor que nos diferenciamos? ¿Así nos aceptarán más fácilmente? O, ¿será más difícil hacernos entender?

El tema tiene una vasta bibliografía antropológica, sociológica, sociolingüística, en primer lugar con respecto al inglés, francés, alemán y a las culturas llamadas „exóticas”, caracterizadas por unas relaciones de jerarquía social muy reguladas y lingüísticamente muy elaboradas y matizadas. Bajo el enfoque comunicativo hoy día ya no es suficiente el uso correcto de las unidades léxicas y gramaticales de la lengua extranjera en cuestión. Tampoco vale seguir los tratamientos de solidaridad o cortesía tradicionales o habituales en las llamadas democracias europeas, siendo éstas muy diferentes al respecto. Además de la correcta elección de las formas pronominales de tratamiento T/V, puede ser problemático el tratamiento con el nombre o apellido. Buen ejemplo son los concursos televisivos comprados del mercado global, uniformizados por razones del „copyright”, en que los jugadores figuran con su nombre, tanto en Hungría como en Francia o Alemania. Un señor mayor, un tal Christian o Joseph, o una señora jubilada, apareciendo en pantalla como Marie-Rose o Suzanne. Este tratamiento suena tan mal en el contexto húngaro como en el francés o alemán. Tal vez, nos choque menos en el español. A la joven generación, a lo mejor, no le parece tan disonante. Ellos, acostumbrados a este tipo de programas ya no percibirán que aquel uso tan directo sea extraño en el sistema húngaro de tratamientos.

### **Los cambios lingüísticos**

Wardagh escribe en su estudio (Sociolingüística, 1995, 245) que en la sociedad en transformación los cambios se reflejan también en la lengua.

Normalmente los cambios lingüísticos son difícilmente detectables. „Un cambio fonético necesita para desarrollarse el concurso de varias generaciones”, como lo constata Menéndez Pidal en su obra sobre los *Orígenes del español* y como lo constata Bloomfield, „el proceso del cambio

lingüístico no ha sido observado nunca directamente.”<sup>1</sup> Por lo tanto, deben ser estudiados en tramos de muchos años. En otras instituciones de la sociedad, como el arte, la política, algunas ciencias naturales, la filosofía, la naturaleza de los cambios suele ser muy diferente. Al examinar los cambios lingüísticos se verá que las generaciones no se acaban de repente, dando lugar a otra, sino que siempre van naciendo unos nuevos individuos y muriendo otros. Sin embargo, hay ciertos cambios que suelen ser relacionados con algún acontecimiento notorio en la vida política, social o cultural. Tales acontecimientos fueron la Revolución francesa, mayo de 1968, alguno que otro descubrimiento de trascendencia mundial que pueden ejercer una influencia decisiva en la vida de las personas. Estos acontecimientos son como hitos que señalan el comienzo o el fin de las épocas.

Según Sapir, los individuos de la misma generación, que viven en el mismo lugar, que hablan un mismo dialecto y que pertenecen al mismo ambiente social, nunca coinciden por completo en sus hábitos lingüísticos.<sup>2</sup> Algunos cambios se realizan en un brevísimo tiempo. Fernando Lázaro Carreter escribe que cuando en 1852 en España se introdujo una nueva administración, surgieron unas expresiones novedosas que tuvieron que ser introducidas en el diccionario de la Academia.<sup>3</sup> En la misma época Mariano José de Larra critica a los liberales amnistiados repatriados desde Francia, que además de su manera de vestir desacostumbrado, empiezan a hablar una nueva jerga, empleando palabras como *reforma*, *empleo*, *estamento*, *progreso*, *institución*, *garantía*, *siglo*, *boletín*, etc. (Ensayos satíricos, 106)

Siempre hay diferencias en el uso de la lengua entre las diversas capas sociales. Estas diferencias normalmente se ajustan „hacia arriba”, o sea, que para las capas inferiores la norma será la lengua de las capas a las que aspiran a pertenecer. La disonancia que se percibe a raíz de la aparición de nuevas tendencias o modas lingüísticas desaparece.

**El objetivo de este estudio es enfocar el cambio radical que se ha producido en el uso de T/V en el español pensinsular, durante los últimos 20-25 años.**

<sup>1</sup>Bloomfield, Language, Henry Holt & Comp., New York, 1933, p. 347

<sup>2</sup>Sapir, E., Language, in Culture, language and personality, Selected essays ed. by David G. Mandelbaum, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1957, p. 17

<sup>3</sup>Lázaro Carreter, F., Lenguaje y generaciones, in Estudios de lingüística, Ed. Crítica, Barcelona, 1980, pp. 233-251



La rápida progresión del tuteo en detrimento del tratamiento de „usted” salta a los ojos. Para demostrar que se trata de un cambio lingüístico irrevocable, hemos recurrido al procedimiento de describir de una manera esquemática las formas T/V, a lo largo de los siglos y en la época contemporánea, deteniéndonos en el uso T/V en los diferentes estratos lingüísticos. Después de este examen sincrónico y diacrónico trataremos de dar alguna explicación al nuevo fenómeno: a la invasión del „tú”.

Para proceder de esta forma, hemos contrastado las normas ofrecidas por las gramáticas españolas. Como documentación de los usos nos ha servido la comunicación de informantes procedentes de distintas capas sociales, tal como aparece en las obras literarias de las diferentes épocas. Además de las obras literarias y basándonos en los medios de telecomunicación de hoy, nos hemos documentado por entrevistas de la prensa, documentos audiovisuales, secuencias de largometrajes, publicidad política y comercial, etc., para permitirnos sacar conclusiones.

Hemos apoyado las mismas con el método de encuestar a algunos ciudadanos españoles pertenecientes a varias generaciones y cuyas respuestas parecen confirmar nuestras hipótesis.

### **Tú, vos, vosotros/as, usted/es. Las formas de T/V y la evolución del trato social**

El pronombre „usted”, tal como „tú” y „vos” son pronombres personales que no tienen género gramatical. En este aspecto se diferencian de los otros pronombres personales del singular y del plural (*él/ella, nosotros/as, vosotros/as, ellos/as*).

Emilio Alarcos Llorach, en su Gramática de la lengua española (1995) no añade nada en especial a lo que constatan las gramáticas descriptivas anteriores.<sup>4</sup> En cambio, le dedica todo un párrafo a los sustitutos de los personales de segunda persona:

„La cortesía y el respeto social hacia el interlocutor han impuesto en el uso de la lengua unidades que sustituyen a los personales de segunda persona. Como en otras lenguas, el español medieval utilizó el plural *vos* en lugar de *tú*. Este uso ha persistido en zonas de América Central y del Río de la Plata, originando el conocido *voseo* (que afecta sobre todo a la conjugación verbal). La intención reverencial del hablante lleva a dirigirse indirectamente al

---

<sup>4</sup>Alarcos Llorach, E., Gramática de la lengua española, Espasa Calpe, Madrid, 1995



interlocutor, designándolo mediante fórmulas con sustantivos femeninos que se refieren a cualidades relevantes. Una de estas fórmulas, *vuestra merced*, desgastada por la frecuencia de empleo, ha dado lugar a las unidades de *usted* de singular y *ustedes* de plural. Aunque la referencia real que efectúan señala evidentemente una segunda persona (el interlocutor), su comportamiento gramatical se identifica con la tercera persona.”

Y sigue una observación sobre el uso de estos pronombres personales:

„La diferencia de uso entre *tú/usted vosotros/ustedes* se mantiene en la Península (aunque haya variado la frecuencia social de empleo). Pero al mediodía (en Andalucía y en Canarias) los plurales *vosotros,-as* han sido sustituidos por *ustedes*.”

Francisco Matte Bon, en su *Gramática comunicativa del español*,<sup>5</sup> también declara más correcto incluir las formas de *usted/ustedes* entre las formas de segunda persona porque se trata de formas que se refieren al destinatario de un mensaje.

El hecho de que los pronombres *yo, tú, usted, ustedes* tienen una única forma para el masculino y para el femenino, lo atribuye a que estos pronombres remiten a personas que se definen exclusivamente por el papel que desempeñan dentro del circuito de la comunicación, y que son únicas: sólo hay un papel de hablante y un papel de oyente.

Por el contrario, las formas *él/ella, ellos/ellas*, tienen una posibilidad de concordar con su referente extralingüístico, y que así, como objetos del discurso entre el enunciador y el destinatario del mensaje, quedan excluidos del circuito de la comunicación.

„El uso de *tú/vosotros* es mucho más frecuente en el español peninsular que en la mayoría de los idiomas en los que existe esta oposición. Se suele usar *tú* en las relaciones entre colegas o entre personas de la misma edad. También es normal el uso de *tú* en el trato de profesor-alumno, y relativamente frecuente en las relaciones alumno-profesor, sobre todo en la enseñanza universitaria. Es, asimismo, bastante corriente el uso de *tú* en las relaciones con personas que trabajan en una serie de servicios públicos, -en especial si son jóvenes: dependientes de las tiendas, camareros de bares y restaurantes, chóferes de taxi, etc.”

<sup>5</sup>Matte Bon, F., *Gramática comunicativa del español*, I-II, Difusión, Madrid, 1992

En la poesía del poeta español Gabriel Celaya podemos seguir las advertencias a lo largo de la socialización del individuo. Hablando al niño y al alumno de primaria se usa *tú*, al dirigirse al alumno de secundaria y en el trabajo se habla de usted, y en familia, de nuevo, se usa el *tú*. Esta poesía de Celaya nos sirve para demostrar la norma vigente y de general aceptación en la sociedad española, durante una época relativamente larga, que abarca algunos siglos, y que terminó no hace mucho.

No cojas la cuchara con la mano izquierda.

No pongas los codos en la mesa.

Dobla bien la servilleta.

*Eso, para empezar.*

Extraiga la raíz cuadrada de tres mil trescientos trece.

¿Dónde está Tanganika? ¿Qué año nació Cervantes?

Le pondré un cero en conducta si habla con su compañero.

*Eso, para seguir.*

¿Le parece a usted correcto que un ingeniero haga versos?

La cultura es un adorno y el negocio es el negocio.

Si sigues con esta chica, te cerraremos las puertas.

*Eso, para vivir.*

No seas tan loco. Sé educado.- Sé correcto.

No bebas. No fumes. No tosas. No respires.

¡Ay, sí, no respirar! Dar el no a todos los nos.

Y descansar: Morir.

(Biografía, Itinerario poético, 1973)

## **Tú, vos, vosotros/as, usted, ustedes en el español de la Península, entre los siglos XI y XX**

Una historia breve con mayor número de detalles aparece en la gramática descriptiva de Alcina Franch-J.M. Blecua.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup>Alcina Franch, J., Blecua, J.M., Gramática española, Ariel, Barcelona, 1991

Los autores denominan el „tú” y el „vos” como „personales de mención directa”.

Del „vos”, pronombre de tratamiento, marcando respeto, dicen que proviene del imperio romano y como tal se arraiga en el castellano medieval. Se extiende al habla popular y pasará a formar parte del castellano clásico. En el habla popular servirá como tratamiento entre iguales, o de confianza o de inferiores., repartiendo el campo con el „tú”. Más tarde, el „vos”, sin añadir „merced”, parecerá ofensivo para quién merece tratamiento de respeto. Al mismo tiempo, „vos” marca la confianza que „tú” no.

En los romances del Romancero del siglo XI „tú” y „vos” son los tratamientos más frecuentes.

(El rey a Abenámar)

„Hijo eres de un moro perro y de una cristiana cautiva.. Tu padre llaman Halí y a tu madre Catalina”

(Respuesta de Abenámar)

„Yo te la diré buen Rey, si tú me otorgas la vida”

Entre los romances Carolingios figura el *Romance de Gerineldo*:

- *¿Quién sois vos, el caballero, que llamáis a mi postigo?*
- *Gerineldo soy, señora, vuestro tan querido amigo*”

Más tarde en el uso peninsular „vos” declina y gradualmente cede terreno a „tú”. Se realiza una objetivación del discurso en el tercer campo que sirve para despersonalizar el enfrentamiento directo del hablante con su interlocutor. También se objetiva el „yo”: *siervo, servidor*

Al dirigirse a superiores parece lógico el distanciamiento: *Su Majestad, Su Ilustrísima, Su Eminencia*, etc., sin embargo se crea ‘*vuestra/vuesa merced*’ y sus numerosas variantes: *vuesarced, vuarced, usarced, voarced, vuced, uced, océ, vuesancé, usancé, vusted, vusted*, y para marcar más respeto, a mayor distancia: *vuesa señoría* y variantes, como *usía*.

Francisco Marcos Marín en su monografía sobre la modernización y procesos de reformas de la lengua española, escribe de una creencia muy extendida, según la cual el siglo XVIII lingüísticamente sería muy distinto del anterior en la cuestión pronominal.<sup>7</sup> Se supone que esta ruptura ha tenido una causa semántica: la distinción de personas y cosas. Por razones externas, en el seno de la sociedad se experimenta el impulso del sistema leísta o

<sup>7</sup>Marcos Marín, F., *Reforma y modernización del español*, Cátedra, Madrid, 1979, pp. 75-76



personal. Con la aparición de la imprenta, la literatura oral declina y la escrita cobra más importancia. El núcleo social ya no es el oyente sino el lector. Se crea una conciencia de clase cultural y social y se recurre a unos procedimientos de distinción. En aquella época se normativizan las formas de acusativo y de dativo de las terceras personas, „lo”, „le” cuya aplicación hasta hoy da lugar a dudas en la lengua hablada. En los Siglos de Oro hay una gran variedad de tratamientos, usados con simultaneidad, práctica que refleja el alto grado de jerarquización de la sociedad.

Diana: *Llégate aquí, Dorotea.*

Dorotea: *¿Qué manda yuseñoría?*

(Lope de Vega, El perro del hortelano)

(Cliente al juez)... *vengo a pedir a vuesa merced, señor juez, haga divorcio entre mí y la señora...*

(Juez al cliente:) *Resoluto venís. Decid las cuatro causas...*

(La mujer del cliente al juez:) *Vuesa merced me oiga... y advierta*

(Juez a la mujer del cliente:) *señora... si pensáis decir... andad con Dios.*

(Cervantes, Entremeses, El juez de los divorcios, 17,18)

(prisionero No. 1:)*¿Y voacé y todo? Pues escuche voacé la mía.*

(prisionero No. 2:)*Agora va la mía, escuchen voacedes.*

(Alcaide:)*¿Qué es esto, Barragán? ¿Ya tomáis vos las mañas del paisano?*

(Cervantes, Entremeses, La Cárcel de Sevilla, 190, 193)

En *Don Quijote* Cervantes usa las formas vos, vuesa merced para el tratamiento respetuoso tanto en el caso de dirigirse a Sancho Panza como para el habla entre personas de más altos niveles sociales. Don Quijote, al dirigir la palabra a Sancho, lo trata del „tú” familiar, de una manera consecuente.

Don Quijote, delante de los habitantes del pueblo habla de su encuentro con el señor Montesinos, que había dado nombre a la cueva de Montesinos y que lo trató del tú, de igual a igual:

*„esperamos verte, para que des noticia al mundo (...), Ven conmigo, señor clarísimo, que te quiero mostrar las maravillas... „*

Del público del pueblo, un joven, a Don Quijote, animándolo con mucho respeto a que siga contando la historia:

„*Prosiga vuesa merced, señor don Quijote, que le escucho con el mayor gusto del mundo.*”

(Parte segunda, Capítulo XXIII)

Sancho al hidalgo mientras quiere saludarlo besándole los pies que éste quiere evitar:

Hidalgo - *¿Qué hacéis, hermano? ¿Qué besos son estos?*

Sancho: *Déjenme besar, porque me parece vuesa merced el primer santo a la jineta que he visto en todos los días de mi vida.*

Hidalgo: *No soy santo, sino gran pecador; vos sí, hermano, que debéis de ser bueno como vuestra simplicidad lo muestra.*

(Parte segunda, Capítulo XVI)

En La Gitanilla de Cervantes otra vez podemos ver las formas de tratamiento no recíproco, cuando Preciosa, la joven gitana se encuentra en Madrid con el paje. La joven se dirige al paje tratándolo de „*señor Paje*”, con mucha respetuosidad puesto que el paje escribe poesías. Unas veces usa el trato distanciador „señor paje”, con la tercera persona del singular, otras veces la forma „vos”, con la segunda persona del plural. El paje también usa un tratamiento mixto: „tú” o „vos”, dependiendo del papel que pretende desempeñar al hablar con la joven. Hablándole del oficio de poeta la trata de „tú” como si le contara a una niña pequeña, mientras que en sus palabras de galanteo le habla de „vos”.

Paje: (...) *porque no hay poeta que no sea rico, (...). Pero ¿qué te ha movido, Preciosa, a hacer esta pregunta?*

Preciosa: (...) *causóme maravilla aquel escudo de oro que me distes entre vuestros versos envuelto; más ahora que sé que no sois poeta, sino aficionado de la poesía, podría ser que fueseis rico...*

Paje: ... *Tomad, preciosa perla, este segundo papel (...) sin que os pongais a pensar si soy poeta o no; solo quiero que penséis y creáis que quien os da esto quisiera tener para daros la riqueza de Midas.*

Preciosa: *Pero sepa el señor paje (...) por poeta lo quiero..*

Paje: *Pues así es, (...) que quieres, Preciosa, que yo sea pobre por fuerza, no deseches el alma que en ese papel te envió, y vuélveme el escudo; que como lo toques con la mano, le tendré ...*

En la novela picaresca, la *Historia de la vida del Buscón* de Quevedo y Villegas, las relaciones de jerarquía social son más complejas: se combinan varios tratamientos para expresar solidaridad, igualdad o subordinación.

(Buscón, al carcelero) - *Señor, óigame v. m. en secreto. ... Suplícole a v. m. ...*

(Alcaide a un mozo tuerto en la cárcel): - *¿Qué te arriesgas, pobrete, con el que ha de hacer humo? Dios es Dios, que te vendimie de camino.*

(El escribano al preso hijodalgo desgraciado que por engaño había incurrido en el delito):

- *Crea, v. m. ... Fíese de mí y crea que le sacaré a paz y a salvo. (...)*

- *Ahorre v. m. de pesadumbre, que con ocho reales que dé el alcaide, le aliviará;...*

(a una mujer):- *....me ha dicho, (...) que vos no sois limpia.*

(mujer al carcelero): - *Por el siglo de mi agüelo, que no sois hombre, pues no le pelastes las barbas.*

(mujer al preso): - *Vale Dios que no me podrá decir...*

(Alcaide a la mujer): - *...callé porque dijo que en ésa teniades vos dos o tres madejas...*

En el siglo XVI, al presentarse la mayor confusión acerca de los tratamientos *tú/vos en la Península*, los colonizadores, de bajas capas sociales, llegando al Nuevo Mundo difundieron allí ambas formas. Según Alcina Franch y Bleuca de forma de respeto sirvió el „tú”. Alarcos Llorach afirma que la confusión en torno al uso de „tú” o „vos” en América y la total eliminación de „vosotros/as”, ha originado un uso diferente, que sobre todo tiene consecuencias en las formas de la conjugación verbal.<sup>8</sup>

Más tarde, en el siglo XVIII, en obra de José Francisco de la Isla, en la que critica a la gente que gusta de seguir las costumbres francesas de la Corte de Felipe V.

El protagonista, un joven llamado don Carlos, „hacía la cortesía a la francesa, hablaba español del mismo modo, afectando los rodeos, los francesismos, y hasta el mismo tono, dialecto o retintín con que le hablaban los de aquella nación...” El joven llega a la casa de „Monsieur el Teologal de León”.

---

<sup>8</sup>Alarcos Llorach, *ibidem*. p.77



- Sí, señoría - le respondió el tío Antón, dándole desde luego el tratamiento que a su parecer correspondía a un hombre que traía lacayo (...) Entre ahí, su usía (...)

(Libro IV, Capítulo VIII, *Un huésped no esperado*)

El uso arcaizante de „vos” aparece también en la *Sonata de Primavera* de Valle -Inclán. Está claro que expresa respeto.

*El mayordomo abrió los brazos definitivamente consternado:*

- ¿Y vos me lo preguntáis, Excelencia? (...) Ahora os confieso que dudo. Excelencia, acaso tengáis razón..

(Sonata, 25).

A partir del siglo XVIII el tratamiento de respeto se encuentra consolidado en su forma de „usted/es”, con las terceras personas de singular y de plural, mientras el tratamiento de „tú” y de „vosotros” corresponderá a los tratamientos de solidaridad, familiaridad, confianza mutua y para expresar relaciones de poder, no-reciprocidad.

Como lo emplea Camilo José Cela en su novela, *La Colmena*. La dueña de la cafetería, riñendo con el viejo camarero, lo tutea.

¡Qué miras! ¡Qué miras! ¡Bobo! ¡Estás igual que el día que llegaste! ¡A vosotros no hay Dios que os quite el pelo de la dehesa! ¡Anda, espabila y tengamos la fiesta en paz, que si fueras más hombre ya te había puesto de patas en la calle! ¡Me entiendes? (...)

*Doña Rosa se palpa el vientre y vuelve de nuevo a tratarlo de usted.*

- Ande, ande... Cada cual a lo suyo. Ya sabe, ...

(La Colmena, 35)

La dueña, por otra parte, tutea a todos los empleados, con la excepción de los músicos. Cuando un cliente no paga su café, a la orden de la dueña el viejo camarero, lo echa fuera, hablándole con respeto y siempre tratándolo de usted. Entre los demás clientes habituales el trato es de usted, igualmente.

- Ande, largo.

- Adiós, muchas gracias; es usted muy amable.

- Nada. Váyase por ahí. Aquí no lo queremos ver más.

*El camarero procura poner voz seria, voz de respeto.*

(La Colmena, 67)

En la misma novela, cuando un joven llega a obtener un puesto, a pesar de la marcada relación de poder, el jefe lo trata de usted.

- *Sin una colaboración entre el jefe y los subordinados no hay manera de que el negocio prospere. Y si el negocio prospera, mejor para todos: para el amo y para los subordinados. (...)*

- *Usted entrará cobrando dieciséis pesetas; pero de contrato de trabajo, ni hablar. ¿Entendido?*

- *Sí señor; entendido.*

(La Colmena, 95)

En *Campos de Níjar*, el libro escrito en los años 70 de Juan Goytisolo se encuentran escenas de ambiente rural. Don Ambrosio, que en los pueblos ya casi deshabitados se compra las chozas y las alquila a unas familias muy pobres. Ya tiene comprado todo un pueblo. Hablando con sus inquilinos los tutea, mientras que ellos lo tratan de usted.

- *Buenos días, don Ambrosio.*

- *Buenos días, Juan.*

(...)

- *Mire usté, precisamente quería verle por lo de la casica que compró usté al Pascuá. (...)*

- *Si sólo fuera por dos meses, como tú dices, ahora mismo te la daba.*

(Campos de Níjar, 99)

Entre colegas también se trataba de usted. Juan Ramón Juménez, en *La Colina de los Chopos* recuerda los tiempos cuando en 1926 vivía en el Sanatorio del Retraído y su colega Valle-Inclán, de diez años mayor que él, lo visitó un día de invierno.

*Un día de gran nevada -tres días incomunicados con Madrid- apareció Valle-Inclán, delgado y negro, en la soledad blanca. Bajé a abrirle la verja:*

- *Pero Valle, cómo viene usted con este día.*

- *Se lo había prometido.*

(La Colina de los Chopos, 174)

Según Humberto López Morales<sup>9</sup>, en su estudio sobre la Estratificación social de las lenguas explica que con el desarrollo de las sociedades y de la división del trabajo se produce una estratificación lingüística cada vez más variada. Afirma que „los sujetos de los estratos altos actúan fuera de sus territorios y tiene cada uno de ellos contactos particulares y diferentes con otros muchos individuos que en muchas ocasiones no conocen.” Sin embargo, la gente del pueblo se movían en un círculo mucho más restringido, en el pueblo todos se conocían, así sólo necesitaban unas formas de interacción rutinarias. Dos individuos de la red podían ser a la vez compañeros de trabajo, vecinos, o parientes.

Continuando las ideas de López Morales, es de suponer que con los movimientos migratorios ha cambiado este panorama. Ha cambiado a pesar de que el hábitat de los obreros se encontrara alrededor de las zonas industriales, en los conjuntos habitacionales construidos alrededor de las fábricas donde la red de contactos podía funcionar como antes, el compañero de trabajo, que es el vecino o que será su yerno. Pero, otros elementos también se ven entretnejidos en la tradicional red de contactos. El sentimiento de la solidaridad, a raíz del efecto socializador de los sindicatos, el desarrollo del movimiento obrero, una aspiración a una sociedad igualitaria hicieron sentir su influencia en la lengua también.

En el lenguaje político es muy habitual el tratamiento de tú, hablando a los participantes de reuniones multitudinarias. En 1924 en el periódico „El Socialista”, se publicó el llamamiento de un líder, Wenceslao Carrillo a los campesinos:

*¿Oís, campesinos españoles? Vosotros que atravesáis una vida de miseria y expolio, no podréis aspirar a mejorar vuestras condiciones en tanto no penséis, como ahora lo han hecho los campesinos ingleses, en sumaros a la actuación de los que aspiramos a que la tierra que vosotros trabajáis no sea patrimonio de unos cuantos desocupados que os explotan.*

*(Standish, P., César Falcón...)*

Según Wardaugh hay diferencias en el tratamiento de T/V en grupos políticos, según si tienen valores liberales o conservadores.

<sup>9</sup>López Morales, Humberto, Sociolingüística, Biblioteca Románica Hispánica, Ed. Gredos, Madrid, 1989, p. 50



En 1980 se publicó una monografía de Ana María Vigara Tauste sobre los aspectos del español hablado.<sup>10</sup> Vigara Tauste afirma que la lengua hablada en las ciudades, y pone el ejemplo de Madrid, es muy apta para acoger cualquier cambio. Puesto que „la urbe reúne gente de dispar procedencia. En ella se integran estas gentes, conviven, desarrollan una serie de actividades que los mantiene en estrecho contacto. Esto da lugar a una serie de fenómenos y trances lingüísticos en principio sospechables, pero de dimensión y desenlace imprevisibles.”

Como la mayoría es inmigrante, es muy flexible en su expresión para que se haga entender. Por ello este factor geográfico figura como elemento integrador no sólo social sino lingüístico. La lengua de la ciudad tiene fama de deteriorarse. Pero Vigara Tauste en su monografía todavía no menciona otro factor de deterioro: la cultura televisiva cuyos usos y abusos lingüísticos ya han contaminado los pueblos más remotos.

¿Cómo se ha llegado al tuteo como práctica social de vasta extensión? Vigara Tauste considera que lo que es casi un insulto para una determinada generación, no lo es tanto en la de sus hijos y acaso es perfectamente aceptado por la de sus nietos. El tuteo causó no poco escándalo cuando comenzó a crecer casi indiscriminadamente y hoy (en 1980) es aceptado por la generalidad: tuteo de entrevistadores y entrevistados en televisión, de profesores y alumnos, del abogado que se ocupa de los pleitos laborales al obrero, de absolutos desconocidos, y tuteo incluso en casos en que se sentiría más apropiado, por motivos varios, el „usted”<sup>11</sup>

Los mismos españoles igualmente se sorprenden del irresistible avance del tuteo. Para los extranjeros que culturalmente pertenecemos a las culturas en las que predomina el „usted”, tal como se lo usaba antes en la España de hace tan sólo veinte años, también nos resulta a veces chocante. Nosotros nos damos cuenta de este cambio y tratamos de interpretarlo, cada uno a su manera. Muchos atribuyen este avance a la democracia, a la simplificación de las relaciones humanas, a la influencia de la televisión o al deterioro de la cultura.

Hablando con españoles pudimos hacer las siguientes observaciones:

En las familias, contrariamente a los tratamientos de „usted” con los abuelos, tíos y muchas veces con los padres, sobre todo en el ambiente rural,

---

<sup>10</sup>Vigara Tauste, A.-M., Aspectos del español hablado, colección „Problemas Básicos del Español”. SGEL, Madrid, 1980, p. 32

<sup>11</sup>ibidem. p. 34

pasaron al tratamiento de „tú”. En la familia de una de las encuestadas se contaba que la abuela trataba de „usted” a su tío que, por las diferencias de edad en las familias numerosas, tenía un par de años menos que ella.

Pues, ahora, entre consanguíneos el tuteo ya es general, normalmente se tutea a los suegros también a no ser que su relación se encuentre deteriorada o falta de confianza.

Entre vecinos, con la excepción de la generación de los más mayores, también se tutea con toda naturalidad.

En la escuela primaria, los niños se dirigen a la joven maestra llamándola por su nombre de pila y tuteándola. En el ambiente rural la llaman muchas veces „señorita” o „señór” y la tratan de „usted” .

En los institutos y demás escuelas secundarias los alumnos tratan a sus profesores o en su nombre de pila o en su apeliido, tuteándolos. A las profesoras las tratan según su nombre de pila y las tutean igualmente.

En las facultades y escuelas universitarias es general y correspondido el tratamiento de „tú”. A veces, al lado de tutear a los mayores, se antepone el „don”, pero mucho menos la „doña” de respeto: Don Luís/ Doña María. Este uso es casi exclusivo entre colegas con mucha diferencia de edad, dirigiéndose el más joven al colega mucho mayor.

En el trabajo, en los lugares en los que hay muchas personas de capacitación similar, p. ej., en la enseñanza los profesores, es general el tuteo, al mismo tiempo, no siempre se tutea al personal auxiliar, por ejemplo a los bedeles. Actualmente, los bedeles también se reclutan de profesionales, los bedeles suelen tener méritos profesionales por lo cual „merecen” el respeto de ser tuteados y por tanto, considerados como „iguales” en cuanto a su rango social.

Con la gente del ministerio, los funcionarios o inspectores, el tratamiento es de „usted” y hay que esperar que ellos marquen las pautas del tratamiento.

En los pueblos las formas de respeto todavía se mantienen. Los padres, al hablar con gente de poder: el profesor, o maestro de su hijo, el médico, el boticario, el cura, el notario o el guardia civil, si no son originarios del pueblo, no suelen tutearlos.

En los hospitales a los enfermos se los tutea para hacerse simpáticos, y ellos, un poco aññados o disminuidos, pueden responder tuteando o con „usted”.

En la mili, por la fuerte jerarquía, hay „tuteo para abajo” y se trata de „usted” „para arriba”, con el „mi sargento”, „mi coronel”, etc., anteponiendo al rango el posesivo de la primera persona del singular.

En las empresas los jóvenes se suelen tutear, y al dueño lo pueden tratar de „usted”.

Al presentarse para un empleo, en la primera entrevista, normalmente se trata de „usted”, sin embargo, en un manual de español publicado en 1994 aparece una lección en la que se ofrece el tuteo a la candidata<sup>12</sup>:

*J. personal: Buenos días, es usted Consuelo Bayonas, ¿verdad? Encantado. Si no te importa, nos tutearemos. Te voy a explicar brevemente en qué consiste el puesto de trabajo y después...*

Es verdad que el jefe de personal tutea consecuentemente a la candidata pero ella evita los tratamientos y usa formal neutrales. Sólo al final, al pedirle el entrevistador referencias, le dice de repente:

*„Naturalmente, te lo escribo en un papel”*<sup>13</sup>

En los bares o restaurantes, sin son jóvenes, el camarero y el cliente se tutean.

Para concluir todo lo expuesto, podemos afirmar que antes el tuteo era reservado para situaciones particulares y el tratamiento de usted era general. Para ahora, las proporciones han cambiado y el tuteo puede considerarse como general y el tratamiento de usted, como particular.

A la pregunta de cómo asimilan los mismos españoles este cambio, muchos de ellos han dicho que el tratamiento de „tú” tranquiliza a los que se comunican entre sí y que ha acabado con las formas de servilismo que acentuaban las diferencias de origen, estatus o rango social, que subsistieron durante muchos siglos y que ya no son más que formas vacías. Ellos se sienten aliviados de haber desaparecido los saludos como „Póngame a los pies de su hermana” o „Dios guarde a usted muchos años” o „beso a usted las manos” y con ellos el ceremonioso y distanciador tratamiento de „usted”.

Otros españoles, y entre ellos los que tienen misión de proteger la lengua de efectos contaminantes, como Alonso Zamora Vicente, contradicen:<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup>García Vitoria, Laura: „Entrevista para un empleo” in Cuestión de negocios, Ophrys, Paris, 1994

<sup>13</sup>Cuestión de negocios, p. 96

<sup>14</sup>Zamora Vicente, Alonso: *Tuteo, tuteo* in La otra esquina de la lengua, Fundación Antonio de Nebrija, Madrid, 1996, pp 131-135



„Estamos asistiendo a un descarado, a veces tumultuoso, avance del tratamiento de 'tú' en detrimento del usted, que, tradicionalmente, marcaba distancias respetuosas. El tú aparecía en cuanto esas distancias se acortaban, bien por mutuo acuerdo o, lo más frecuente, por crecimiento de la confianza o de la intimidad afectuosa. Todavía en un ayer próximo era bastante rígido el funcionamiento del tuteo. Surgía normalmente en colectividades, (...) pero siempre dentro de los componentes del mismo escalón, (...) sin que, ni por un momento, cupiese la idea de envolver ese tuteo a los que ocupaban un lugar superior jerárquico. (...) Han desaparecido las fórmulas solemnes de los documentos oficiales y los tratamientos por cargos, dignidades, etc. están sufriendo una erosión acusada... (...) el tuteo se ensancha, (...). El desconcierto es enorme, pero no se detendrá el proceso.”

### **¿Qué hacemos nosotros los extranjeros? Consejos prácticos a los que aprenden de los manuales de español**

La mayoría de los manuales editados en español tutea al usuario. Los libros de español de otros países tutean al público escolar pero a los adultos muchas veces tratan de „usted”, según los hábitos locales de tratamiento.

Algunos libros publicados en territorios angloparlantes, para sensibilizar a su público a una distinción inexistente en su lengua, tratan de dar consejos prácticos:

„Remember above all that, in a way, using *tú* is rather like slapping someone on the back - it can be seen as a gesture of friendship or as impolite and disrespectful, depending on who it is done to.”<sup>15</sup>

### **Conclusiones**

En España, el avance del tratamiento de tú es irreversible.

---

<sup>15</sup>Digame!, A television and radio course for beginners in Spanish, The British Broadcasting Corporation, London, 1978

La línea divisoria se encuentra a la altura de los que tienen hoy 50-55 años.

Es importante recordar que ellos forman la llamada generación del 68 que además de anhelar en su juventud los valores democráticos y liberales de Francia y de los movimientos estudiantiles del 68, ellos son la primera generación adulta de los cambios democráticos de la transición española.

La generación que los sigue es la que se llama „generación de los yuppies”, es beneficiaria de los cambios, los signos que los agrupan son la vida más o menos americanizada, consumo de lujo, consumismo, eficiencia en el trabajo, el dinero, la creatividad, afectividad, igualitarismo, pacifismo, protección del medio ambiente.

Estas dos generaciones aparecieron en España en la época de los últimos 20-25 años, dando lugar a sus valores democráticos y liberales y en cuya comunicación de solidaridad el tuteo pudo avanzar de un modo irresistible e irreversible.

### **América Latina**

El tratamiento, entendido como apelación a persona singular o plural, encuadra en una de las funciones del lenguaje cuya descripción cabal puede hacerse sólo de manera multidisciplinaria: gramatical y normativamente, sociolingüística y pragmáticamente, ora como fenómeno psicolingüístico, ora como manifestación propia de la antropología cultural, etc. A los profesores de la lengua nos interesan particularmente las consideraciones normativas prácticas, las pautas que orienten bien la aplicación concreta de la aplicación del tratamiento en una situación igualmente concreta de interacción. Y aquí nos encontramos con que ni la teorización ni los términos en que se formulan las prescripciones bastan. Una de las razones principales radica no sólo en el uso diferenciado que se observa entre el español peninsular y el de América, sino que, como se ha visto por la ponencia anterior, la diversificación va allá más de estos dos puntos de referencia, ya que al interior de España y de América el panorama tampoco se presenta tan homogéneo como se lo presenta: el tratamiento en Madrid se aparta de lo observado en Sevilla; los usos mexicanos no coinciden con los de Chile o del Caribe, etc.

El tratamiento figura siempre entre los criterios de diferenciación dialectal, por lo que conviene recordar algunos datos de la historia del español traído a América.

## Del español llevado a América

La colonización española de América en el siglo XVI observó una composición demográfica muy matizada. De todas partes de España acudieron hombres - y un poco más tarde mujeres - para llevar a cabo la empresa. Los estudios de Boyd-Bowman muestran que a lo largo de todo el siglo XVI la proporción de colonos andaluces fue considerablemente superior a la de los emigrantes de otras regiones españolas. Durante la primera época de la conquista, en el periodo antillano (1493-1519) los andaluces representaban casi el 40% de los emigrantes, la mayoría procedente de Sevilla y Huelva. Durante la etapa antillana las mujeres andaluzas representaban el 67% de las mujeres que llegaron al Nuevo Mundo. Según Pérez Vidal existió una verdadera comunidad lingüística entre Andalucía, América y el lazo de unión entre las dos eran las Islas Canarias.

Según Rafael Lapesa „no cabe ya duda posible respecto al origen andaluz de algunos de los rasgos más peculiares de la pronunciación americana: el más general, el seseo; muy probablemente, el yeísmo; seguros, aunque no generales en América, la confusión de r y l finales, la aspiración de la s final y la sustitución de j por h aspirada. Todos, salvo el seseo, propios en España no sólo de Andalucía, sino de otras regiones meridionales, sobre todo Extremadura. (...) Lo andaluz o meridional hispánico es uno de los diversos elementos que entraron en su formación.”<sup>1</sup>

El campo más investigado de la lingüística hispanoamericana es, desde hace muchos años, el lexicográfico. Además de los numerosos vocabularios de palabras indígenas, existen incontables investigaciones en las que se registran, de manera más o menos sistemática, las peculiaridades léxicas del español americano.

América fue conquistada por el pueblo español que „estaba compuesto de rústicos, villanos, artesanos, clérigos, hidalgos, caballeros y nobles, aproximadamente en la misma proporción que el „pueblo” que se quedó en España.”<sup>2</sup> Pero “los viajes de la flota que procedía de Sevilla no eran sólo (...) aportación de negociantes, despreocupados propagadores del habla popular; la flota traía también los virreyes, los gobernadores, los letrados, los eclesiásticos, toda clase de funcionarios más vinculados a Madrid que a Sevilla, traía los grandes y pequeños escritores que conocemos y los que ignoramos de Andalucía o de Castilla, con mucho otro personal culto de los mundos civiles y eclesiásticos, apegados todos a los usos de la lengua cortesana y literaria.”<sup>3</sup>



El español llevado a tierras americanas por los conquistadores y colonizadores no fue exactamente el mismo para las Antillas (fines del siglo XV) que para el cono sur (fines del XVI y todo el XVII). En más de un siglo la lengua cambia. Puede pensarse incluso que algunas peculiaridades lingüísticas de las diversas regiones hispanoamericanas tengan su explicación, entre otros factores, en la fecha del inicio de su colonización.

Si queremos plantear la pregunta, como lo hace Amado Alonso, „¿Cuál es la base lingüística del español de América?“, podríamos contestar igualmente con sus palabras: „la verdadera base fue la nivelación realizada por todos los expedicionarios en sus oleadas sucesivas durante todo el siglo XVI“. La verdadera colonización de América se llevó a cabo a lo largo de todo el siglo XVI.

La composición sociológica de los pobladores americanos no difería sustancialmente de la del „pueblo“ que se quedó en España. Como lo escribe Alonso: „el lenguaje era (y es) rústico en los rústicos, vulgar en el vulgo, culto en los cultos, lo mismo en América que en España“. En el caso de que la base del español en América, viéndolo desde el punto de vista cronológico, es la del siglo XVI, en este caso se puede decir, según Moreno de Alba que diastáticamente esto se debe entender también como una koiné, promedio o norma en el sentido que a esta voz da Eugenio Coseriu, de las hablas españolas en sus diversos niveles socioculturales.

Para poder ver la complejidad que significaba el encuentro o choque de dos mundos tan diferentes desde el punto de vista cultural y desde la naturaleza del mundo físico como el español y el indígena americano nos detenemos un momento en el proceso de hispanización de América.

Al llegar los descubridores, seguidos por los conquistadores y los colonizadores se encontraron con la dificultad de cómo comunicarse.

Rosenblat señala que „la impresionante diversidad de lenguas -la llamada atomización lingüística de América- favorecía la imposición del español, única lengua realmente general. Pero allí donde pequeños núcleos de conquistadores y pobladores españoles se encontraron con poblaciones indígenas densas de cohesión cultural, social y política, la relación entre el español y las lenguas indígenas fue más compleja, y los problemas surgidos en la primera hora se prolongaron hasta hoy. Piénsese en la meseta de México y América Central, o en la del Perú, Ecuador y Bolivia o, en circunstancias muy especiales, la convivencia entre el español y el guaraní en las tierras del Paraguay y en las viejas misiones jesuíticas del Río de la Plata“. <sup>4</sup>

La conquista suponía la hispanización y también la cristianización de la población indígena, ya que el fin supremo declarado era religioso „infundir

nuestra fe cristiana”. Un serio obstáculo a la labore de catequesis era la enorme diversidad de lenguas. La lingua franca en México fue el náhuatl entre los misioneros y los indios. Tan decidido fue el apoyo y la difusión del náhuatl, considerado como lengua general, que los monjes hicieron que se lo hablara en una mayor extensión de la que había logrado durante el máximo esplendor del impero azteca.

El quechua, como lengua general, alcanzó su mayor gloria durante el dominio español en el territorio del virreinato peruano. En Colombia fue el chibcha el idioma general y, en Paraguay, el tupiguaraní, que servía también en buena parte de la región del Río de la Plata y en áreas importantes de Brasil.

La Corona desde el comienzo promueve que los nativos aprendan el español. Carlos V escribe al Virrey de Nueva España (7 de junio de 1550): „como una de las principales cosas que Nos deseamos para el bien de esta tierra es la salvación e instrucción y conversión a nuestra Santa Fe Católica de los naturales della (...) y así, tratando de los medios que para este fin se podrían tener, ha parecido que uno de ellos y el más principal sería dar orden cómo a esas gentes se les enseñase nuestra lengua castellana”.

Las lenguas aborígenes de América influyeron en el español general en el nivel léxico. Ningún fenómeno fonológico o fonético, morfológico o sintáctico del español peninsular puede atribuirse a las lenguas amerindias, sí en cambio cierta cantidad de voces que lo vinieron a enriquecer. Este proceso de penetración comenzó con la llegada de los primeros conquistadores en 1492 y en realidad no ha concluido aún.

Los españoles se encontraron ante aspectos desconocidos de la naturaleza, que les ofrecía plantas y animales extraños a Europa, y se pusieron en contacto con las costumbres indias, también nuevas para ellos. A veces aplicaron términos a árboles y frutas que se asemejaban a los que en España tienen esos nombres, o llamaron león al puma y tigre al jaguar. Pedro Cieza de León en su Crónica del Perú así escribe: „Tiene esta isla (de la Puna) grandes florestas y arboledas y es muy viciosa de frutas. Dase mucho maíz y yuca y otras raíces gustosas, y asimismo hay en ella muchas aves de todo género, muchos papagayos y guacamayas, y gaticos pintados, y monos y zorras, leones y culebras, otros muchos animales.”

La Academia publicó, entre 1726 y 1739 el Diccionario de autoridades, en el cual se incorpora un apreciable número de indigenismo, aunque sólo son considerados aquellos que se recogen de la lengua escrita y no los usados en la hablada.

En 1895 Ricardo Palma escribe así: „(...) Hablemos y escribamos en americano; es decir, en lenguaje para el que creemos las voces que estimamos apropiadas a nuestra manera de ser social, a nuestras instituciones democráticas, a nuestra naturaleza física. Llamemos, sin temor de hablar o de escribir mal, pampero al huracán de las pampas, y conjugemos sin escrúpulo empamparse, asorocharse, apunarse, desbarrancarse y garúa, verbos que en España no se conocen, porque no son precisos en país en que no hay pampas, ni soroche, ni punas, ni barrancos sin peñas, ni garúa. El escritor, que por prurito de purismo, escriba afta en vez de paco, divieso en lugar de chupo, adehala por yapa o colilla por pucho, será comprendido en España, pero no en el pueblo americano para el cual escribe. Debe tenernos sin cuidado el que la docta Corporación nos declare monederos falsos en materia de voces, seguros de que esa moneda circulará como de buena ley en nuestro mercado americano. Nuestro vocabulario no será para la exportación, pero sí para el consumo de cincuenta millones de seres en la América latina. Creemos los vocablos que necesitemos crear, sin pedir a nadie permiso y sin escrúpulos de impropiedad en el término. Como tenemos pabellón propio y moneda propia, seamos también propietarios de nuestro criollo lenguaje.”<sup>5</sup>

### **El voseo**

Ya hemos visto en la parte referente a España cómo se evoluciona la distinción entre el pronombre tú y vos y en el siglo XVII se generaliza el usted.

Las cortes virreinales adoptaron y difundieron estos cambios en las formas de trato social.

Sin temor a equivocarnos podemos decir que una de las peculiaridades distintivas del español americano, de la totalidad del español de América, quizá la única que efectivamente comprenda a todos los hablantes de cualquier región, es la ausencia del pronombre vosotros que se sustituyó por ustedes. Se emplea ustedes tanto para el tratamiento de respeto como para el de confianza. La diferencia con Andalucía está en que en América el verbo está siempre en tercera persona, ustedes hacen, ustedes cantan, sin las mezcolanzas ustedes hacéis, ustedes os sentáis. Vosotros, os, vuestro hace años se podía escuchar en cierto tipo de habla sumamente formal, como en la oratoria sagrada, pero ahora ya no, en cualquier circunstancia y en lengua hablada y escrita, sólo se hace uso de ustedes.



Probablemente la eliminación de vosotros ha contribuido a un reajuste en el sistema de los posesivos. Como en el español americano no tiene las formas vuestro-a,-os,-as, el posesivo su, suyo,-a, -os, -as se convierte en polisémico. Lapesa en ello ve la explicación del uso bastante frecuente de usted, así que se dice que estuvo en casa de usted en vez de decir que en su casa.

La génesis del voseo americano es complicada. En el español medieval se da con frecuencia el paso del tratamiento de vos al tú o viceversa, en una misma frase. El primer ejemplo americano conocido es de Bernal Díaz del Castillo que dice „facételo vos”. Mientras en España desaparecen las ambigüedades con la generalización de dad, crais, ibais, cantabais, teníais, pudierais, querriais, en las regiones americanas alejadas de las cortes virreinales se impusieron dame vos, vos eras, vos ibas.

¿Dónde se utiliza el vos? En Argentina, Uruguay, Paraguay, América Central y el estado mexicano de Chiapas. Tú y vos alternan en Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Chile, zonas norteñas y Sur del Perú, y Sur de Bolivia.

Desde el punto de vista sociocultural ¿quiénes utilizan el voseo? Según Páez Urdaneta por una parte el voseo „es un fenómeno con correlatos histórico-culturales y que, por lo mismo, es un fenómeno con actuales implicaciones sociales y psicosociales”, por otra parte „en Hispanoamérica no se da un voseo sociolectal propiamente dicho”. Se dan voseos regionales (en México, Panamá, Colombia, Venezuela y Perú) y voseos nacionales (en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Bolivia, Argentina, Uruguay, Paraguay, y Chile). En el Ecuador se distinguen dos variantes sociolectales (voseo no vulgar y voseo vulgar), pero esencialmente al constituir ambos un mismo fenómeno lingüístico, vale asumir estos dos voseos como realizaciones de un voseo regional (Serrano), acaso parte de un voseo nacional.

Desde el punto de vista morfológico ya ha sido analizado en la parte referente a España, aquí me limitaría a agregar algunas precisiones más: imperativos sin -d (cantá, poné, vení), sos por soís, la vacilación en el subjuntivo entre salgás y salgas, los perfectos matastes y mataste.

## Comunicación

Los sistemas comunicativos fundamentales, según como los agrupa Fernando Poyatos en su Codificación y descodificación del personaje en la

narrativa española: enfoque semiótico son: el lenguaje verbal, el paralenguaje, la kinésica y la proxémica.

Para que podamos entender el mensaje del interlocutor en la mayoría de los casos nos valemos de todos estos. Es obvio que el lenguaje verbal sea diferente entre las diferentes lenguas; mas menos evidente es el hecho de que dentro del mismo lenguaje verbal haya también diferencias; no lo es principalmente para las personas que estudian el español como lengua extranjera y a lo largo de sus estudios, o quizá finalizándolos se encuentran con personas que hablan el español pero utilizan otras palabras para describir un fenómeno o un objeto, o que utilizan formas verbales que ellos no han estudiado en la escuela. Se quedan desconcertados, si son dos o más y su interlocutor se dirige a uno de ellos tuteándolo y cuando habla para ellos utiliza el ustedes. Aunque conversando es más fácil aclarar el asunto que leyendo una novela escrita por un novelista latinoamericano. También puede crear desentendimiento el diferente uso de los gestos, más exactamente el significado diferente de algún gesto conocido. (Y que es así para eso soy testigo porque o me han pasado estas cosas o he podido observarlas). El espacio, la burbuja personal, es decir, el espacio que uno cree necesario que lo rodee también puede ser diferente y lo es, y si alguien no está acostumbrado pueden interpretarlo de una manera como si ofendiera al otro sin que tuviera la intención.

### **Los contrastes entre el español de España/español de América**

Aunque es cierto que hay diferencias en las hablas peninsular y americana pero el español americano estándar apenas se difiere del peninsular, salvo en cierta medida en la léxica, debido a la „urbanización de las lenguas” y por „la sucesiva llegada de españoles a las Indias, la intensa vida cultural en todos los aspectos en Méjico y Lima primero, también en Buenos Aires después, ha hecho que haya una unidad del español, no lograda por la enseñanza sino por el uso y las normas cultas de funcionarios, escritores, religiosos, etc. La universalización del español en cuanto a su extensión geográfica y con unidad creciente, fue un proceso acelerado desde el siglo XVIII. El régimen colonial, dice Rosenblat „superponía una república de españoles a una república de indios” pero con el puente del mestizaje”.<sup>6</sup>

## Consideraciones generales

1. El tratamiento hispanoamericano refleja también las circunstancias de organización social, el alto grado de jerarquización de sus sociedades o culturas. Así el proceso apelativo presenta obligadamente un momento de selección de la forma pronominal, donde la tercera persona en suplantación de la segunda, o sea, la neutra, soluciona mejor los riesgos (usted, el señor, el amigo, etc. más verbo en tercera).

2. Si la solución pronominal venerativa (usted) no basta para marcar distancia - de aprecio o menosprecio - aparecen otras señales como énfasis o sustitución. Este fenómeno es mucho más generalizado en Hispanoamérica que en España. Aquí vienen los apelativos bajo la forma de mote que positivos o negativos para el oyente, según la intención del hablante, siempre son muy descriptivos y cumplen función comitativa (negro, viejo, china, gordo, flaca, gringo, cielo, etc.). Al parecer, dado que los nombres propios personales "occidentales" son simplemente denotativos mas no connotativos el hablante aculturado siente la necesidad de llamadas a la segunda persona que la describan mejor, o peor (vocativos como maestro, poeta, campeón, jefe, primo, cuñado, etc.).

3. La selección entre tú-usted puede ser también cuestión de régimen una vez seleccionado el apelativo. Vocablos como compadre, tío, maestro, jefe, etc. rigen con Ud. y con verbo en tercera persona.

4. Cuando no queda claro el venerativo puede afianzársele con la aplicación de los diminutivos: ¿Me presta su ... borradorcito? Esto explica, en gran parte, la frecuencia de su aplicación en el habla hispanoamericana.

5. La presencia del Ud. sujeto no representa énfasis sobre el mismo sino sobre la señal venerativa, puesto que la forma verbal de tercera persona es la no marcada: ¿Cómo se llama Usted, señor?

6. Los vocativos hispanoamericanos son un campo de clara influencia aborigen: cuate en México, ñaña en el Perú. La frecuencia con que aparecen apelativos tipo mamita, papito, palomita generalmente traducen fórmulas quechuas, por ejemplo. De ahí la existencia de formas españolizadas como palomitay, viditay (la añadidura final es el posesivo quechua).

7. Fórmulas de saludo como Hola! o Buenas tardes! rigen con tu y usted respectivamente.



8. VOSOTROS con la forma verbal respectiva de segunda plural tiene una aplicación venerativa y se aplica generalmente en contexto de discurso solemne.

9. El VOS rige con formas verbales de segunda (vos tienes), con la forma platense (vos tenés) y con la forma chilena (vos tenís).

10. En donde el VOS compite con TU, las funciones se reparten en tres posiciones de menor a mayor distancia: vos, tú, usted.

11. El uso contradictorio de usted en funciones opuestas, como „de respeto” y „de confianza” se señala suprasegmentalmente (grado articulatorio, entonación) o kinéticamente (gestos, ademanes).

12. La selección del USTED representa la unidad marcada de la oposición en tanto que optamos por ella intencionalmente, cuando sentimos la necesidad de no ser tan directos frente al interlocutor.

### **Ejemplos ilustrativos**

#### a) Apelación nominal, pronominal, interjectiva

„-¡Epa tú, Pichón! - me dijo Pedro Zamora”

[Interjección + mote o apelativo descriptivo]

(Juan Rulfo: El llano en llamas, pp.75.)

„- ¡Ey, tú! ¿Que si has habitado en Alima? - repitió el sargento.”

[Interjección + pronombre en nominativo]

(Juan Rulfo: ¡Diles que no me maten! pp.95.)

„-¡Oye, Camilo, mándanos otras dos cervezas más! - volvió a decir el hombre.”

[Interjección apelativa deverbale + nombre personal]

(Juan Rulfo: Luvina. pp.99.)

„(...) Son bien marcadas las diferencias. Por ejemplo, a los oficiales les decíamos „gringos”. Olvídate, tú no puedes enfrentarte a uno de arriba porque siempre cae el de abajo.”

[Apelativo descriptivo]

„(...) No me diga que a los oficiales no se les da señor comandante, porque yo veo que salen con su armamento. ¿A ti te consta? A ver dime quién es. No me ponga en ese plan señor, yo no soy ningún soplón, pues.”

[Relación vertical frente al subalterno]

(Carlos Iván Degregori-José López

Ricci: Los hijos de la guerra. Pp. 212.)

„¿Usted se llama Cora, verdad?” Me miró con aire burlón, con esos ojos que ya me habían visto por todos lados, y dijo: „La señorita Cora.”

[Énfasis de condición, rango, edad]

(Julio Cortázar: La señorita Cora. pp. 95.)

### b) La forma arcaica en un ejemplo de 1756

„- Señor alcalde. Cuando apodé a usiría del alcaldillo de...tal, cometí un lapsus linguae. Mi intención fué llamarlo alcaldillo de monterilla, en lo que injuria no existe. Alcaidillo por los cortos años que usiría cuenta, y de monterilla por la bizarra montera que cubre su cabeza. In intentione peccatum est, y donde falta la intención no cabe pecado. Satisfago, pues a usiría, satisfágolo, satisfágolo.

El de Palomares contestó en estos términos, igualmente convenidos:

- Señor oidor. Cuando puse a usiría en prisión fué bajo el concepto de que me había malamente injuriado. Errare humanum est. Pero desde que no fué ésa su intención, satisfago a usiría, satisfágolo, satisfágolo.

Aquí terció el virrey:

-¡Ea!, señores, un abrazo y vamos a cenar, que supongo a usirías con apetito.

[El tratamiento oficial venerativo]

(Ricardo Palma: Un alcalde que sabía dónde le ajustaba el zapato. Pp. 603.)

### c) Voseando

„Pero te darán algún sobrenombre”, insistí, y fue todavía peor porque me pareció que se iba a poner a llorar mientras yo le afeitaba los pocos pelitos que andaban por ahí. „¿Así que no tenés ningún sobrenombre? Sos el nene solamente, claro.”

[Vos y su correspondiente complementario]

(J. Cortázar: La señorita Cora. Pp.94.)

„A ver, subí un poco las piernas, así está bien, echate más de boca, te digo que te echas más de boca, así.”

„Avisá si está muy caliente”, le previne, pero no contestó nada...

„¿Querés que te apague la luz o te la dejo hasta que te levantes?”, me preguntó desde la puerta.”

(idem, pp. 98-99.)

„Contá despacito, uno, dos, tres. Así va bien, vos seguí contando y dentro de una semana estás comiendo un bife jugoso en casa.”

„Está bien, hacé como quieras, tanto quejarte la otra noche y ahora te sale la samaritana. No te enojés conmigo, lo hice por vos.”

[Imperativos frente a vos, preposición + vos]

(idem, pp. 114-115.)

„-Tei amao como naide ¿sabés vos? Por ti mei hecho marinero y hei viajao por otras tierras.... Por ti hei estao a punto e ser criminal y hasta hei abandonado a mi pobre vieja: por ti que me habís engañao y te habís burlao e mí... Pero mei vengao: todo lo que te pasó ya lo sabía yo desde antes. ¡Por eso te dejé ir con ese borracho que hoi te alimenta con golpes a vos y a tus hijos!”

[Habla ecuatoriana: formas verbales frente a vos, combin. vos/tú]

(Demetrio Aguilera Malta: El cholo

que se vengó. pp.67.)

„-¿Te acordás de cómo pasó?”

(idem, pp. 68.)

„Y Rosendo:

-Vos me creerás cobarde. A veces se necesita más valor pa contener un golpe que pa dalo...

No; ustedes tendrán sus razones y yo no voy a pelear si no quieren.”

[Voseo peruano, vos y ustedes]

(Ciro Alegría: El mundo es ancho y ajeno. pp.273.)

„-¡Para, negro maldcido!

- Dale vos la vuelta por áhi.

- Ha sido ni venao er moreno.”

(J.Gallegos Lara: ¡Era la mamá! pp. 59.)

„(...) El comisario fue a la estansia pa ver si le endilgaban algo, y en cuento abrió la boca, el negro Caracú dijo:

-¡Jui yo!

No lo querían creer de ninguna manera.



-¡Cómo que fuistes vos! - le contestó el comisario; ¿te estás riendo de la autoridad, retinto?

- No señó; ¡jui yo!”

(Javier de Viana: Los amores de Bentos Sagrera. pp. 137.)

#### d) Apelativos típicos

„Es lo de siempre, che Suárez, uno corta y abre, y en una de esas la gran sorpresa.”

(J. Cortázar: La señorita Cora. pp.99.)

„Y bueno, pibe, ahora vamos a liquidar este asunto de una vez por todas, hasta cuándo nos vas a estar ocupando una cama, che.”

(idem, pp. 114.)

„Fue un grito corto el de Petita:

- ¡Ay mamá! Si es Ranulfo, mi ñaña...”

(J.Gallegos Lara: ¡Era la mamá! Pp.64.)

„- Vámonos - dijo el tata, echándose al hombro su azadón-. Esta tempestá nos coge.

Pero el muchacho, atrás, se detuvo con un grito, señalando por una ladera, abajo, donde se contorisonaba el río:

- ¡Mire, tata!”

(Jorge Ferretis: Hombres en tempestad. Pp. 38.)

#### e) diferencias socio-culturales y étnicas

„- Arribad, pasad, buena gente. Muy honrado de veros por mi humilde morada...”

Rosendo y Goyo lograron entender que se trataba de que entraran. El señor cura sacó unas sillas al corredor y él mismo se sentó en una, invitando:

-Tomad asiento...

Y a uno de sus sirvientes, que había salido:

-Traed pienso a las acémilas.... Daos prisa...

Don Gervasio Mestas era un español treintón y locuaz, blanco y obeso, que remudaba sotana después de la cuaresma y tenía a su cargo la parroquia que comprendía Uyumi y algunos caseríos y haciendas de la comarca.

Hablaba un castellano presuntuoso, si se tiene en cuenta a quiénes lo dirigía. Su servidumbre había llegado a comprenderle después de mucho. Las demás gentes casi no lo entendían. Pero hay que convenir en que ellas, por eso mismo, consideraban a don Gervasio Mestas un sabio. Rosendo y los comuneros lo estimaban también, si no por el idioma, que les parecía propio de un país extraño, porque don Gervasio se había portado discretamente con Rumi.

.....  
-Taita cura- respondió Rosendo-, venimos pa que nos dé su consejo. ¿Qué haremos en esta fatalidad que nos ha llegado? Mañana tenemos asamblea y venimos pa que nos ilustre su señoría. Vea usted...”

(Ciro Alegria: El mundo es ancho y ajeno. Pp. 232-233.)

#### f) Los cambios de actitud en el diálogo

En el cuento de Juan Rulfo *No oyes ladrar los perros* el padre lleva cargado a su hijo herido para llegar a un pueblo donde lo curarían. Cambian palabras, se tutean. Pero el padre de repente se dirige a su hijo tratándolo de Ud., para hacerle sentir su molestia:

„- ¿Lloras, Ignacio? Lo hace llorar a usted el recuerdo de su madre, ¿verdad? Pero nunca hizo usted nada por ella.” (p. 118)

[Alternancia tú/usted]

Otras veces con el „usted” quiere expresar su ternura, cuando por ejemplo, una madre le dice a su hijo: „venga mi amorcito le doy un besito”.

Pero este mismo „usted” sirve para reñir al niño, darle algún orden, llamarle la atención seriamente.

### **Conclusión**

Terminando con esta revisión del tratamiento hispanoamericano, me atrevería a apuntar lo siguiente:

En nuestros días el tuteo es mucho más extendido que aún una década antes pero menos general que en España; la explicación creo encontrarla principalmente en la supervivencia de una estructura social fuertemente jerarquizada. En el ámbito familiar en las ciudades hay un tuteo más frecuente. En el campo entre las generaciones jóvenes también se puede

observar el mismo fenómeno, pero puede darse el caso de que el hijo de cuarenta años trate de usted a sus padres y su hermano menor, de 18-20 años ya les diga que tú.

A un recién conocido se le tutea en el caso si son del mismo estrato social y de edad parecida y también depende si es hombre o mujer. Y también depende de los hábitos familiares y hasta de la etnia identificada.

Pero en los países de América Latina sigue existiendo un tuteo vertical, por ejemplo, la señora le tutea a su criada mientras ella le dice señora.

Utilizando el tú o el usted uno puede ubicarlo al otro: expresar intimidad, afecto, camaradería, diferencias sociales.

El estudio del tratamiento va más allá del significado general de la oposición tú/usted; es, además, una clara señal de la actitud pragmática y valorativa adoptada por los interlocutores.

### **Obras de consulta (Parte 1ª)**

Cela, Camilo José, *La Colmena*, PPP Ed. S.A., Madrid, 1985

Cervantes, Miguel de, *Entremeses*, Ed. del Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1963

Vega y Carpio, Lope de, *El perro del hortelano*, Col. Austral, Espasa-Calpe, Madrid, 1968

Quevedo y Villegas, Francisco de, *Historia de la vida del Buscón*, Biblioteca del Pueblo, La Habana, 1962

Jiménez, Juan Ramón, *La Colina de los Chopos*, Taurus Ed. Madrid, 1971

Goytisolo, Juan, *Campos de Níjar*, Seix Barral, Barcelona, 1975

Valle-Inclán, Ramón del, *Sonata de Primavera*, Alianza, Madrid, 1994

*Romances fronterizos*, *Romance de Abenámbar*,

*Romances Carolingios*, *Romance de Gerineldo*, *Romancero*,

José Francisco de Isla, *Fray Gerundio de Campazas*, IV/VIII, *Un huésped no esperado*, in Juan Chabas, *Antología de la literatura española*, Ed. Nacional de Cuba, La Habana, 1962

¡Dígame!, A televisional and radio course for beginners in Spanish, The British Broadcasting Corporation, London, 1978

García Vitoria, Laura, *Cuestión de negocios*, Ophrys, París, 1994



### Obras de consulta (2ª parte):

- 1) Lapesa, Rafael: El andaluz y el español de América. Pp. 182.
- 2) Moreno de Alba, José G.: El español en América. Fondo de Cultura Económica, 1988. Cita de Amado Alonso. Pp. 21.
- 3) Moreno de Alba cita a Menéndez Pidal, pp. 21.
- 4) Moreno de Alba cita a Ángel Rosenblat, pp. 44.
- 5) Ricardo Palma: Ensayos. - Recuerdos de España. - Neologismos y americanismos. Traducciones peruanas. Madrid, Aguilar, 1964. Pp.1381.
- 6) Muñoz Cortés, Manuel: El español lengua internacional. Murcia, 1992. Pp.11-12.

### Bibliografía I.

- Wardhaugh, Ronald, Szociolingvisztika, Osiris-Századvég, , Budapest, 1995
- Sapir, E., Language, 1921, in Culture, Language and personality, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1957
- Lázaro Carreter, Fernando, Estudios de lingüística, Ed. Crítica, Barcelona, 1980
- Alarcos Llorach, Emilio, Gramática de la lengua española, Espasa-Calpe, Madrid, 1995
- Matte Bon, Francisco, Gramática comunicativa del español, I-II, Difusión, Madrid, 1992
- Alcina Franch- Blecua, J. M., Gramática española, Ariel, Barcelona, 1991
- Marcos Marín, Francisco, Reforma y modernización del español, Cátedra, Madrid, 1979
- Standish, P., César Falcón: Intérprete de la Inglaterra de los años veinte en la prensa española, Boletín de la A.E.P.E., No. 31, Madrid, 1984
- Hernández Alonso, César, El lenguaje coloquial juvenil, in: Revista de la Asociación Europea de Profesores de Español, No. 38-39, Madrid, 1991
- López Morales, Humberto, Sociolingüística, Biblioteca Románica Hispánica, Gredos, Madrid, 1989
- Vigara Tauste, A. M., Aspectos del español hablado, colección "Problemas Básicos del Español", SGEL, Madrid, 1980
- Zamora Vicente, Alonso: *Tuteo, tuteo* in: La otra esquina de la lengua, Fundación Antonio de Nebrija, Madrid, 1996, pp 131-135

**Bibliografía II.**

- Alegría, Ciro: El mundo es ancho y ajeno. 1970, Lima  
 Cortázar, Julio: Todos los fuegos el fuego. 1972. Buenos Aires  
 Degregori-Francke-Ricci: Tiempos de ira y amor, 1990, Lima  
 Díez, M.-Morales, F.-Sabin, A.: Las lenguas de España, 1980, Madrid  
 Gobello, José: Nuevo diccionario lunfardo, 1994, Cali  
 Lapesa, Rafael: Historia de la lengua española, 1981, Madrid  
 Lope Blanch, Juan M.: El español de América, 1968., Madrid  
 Menton, Seymour: El cuento hispanoamericano, 1974, México - Buenos Aires  
 Moreno de Alba, José G.: El español en América. 1988, México  
 Muñoz Cortes, Manuel: El español lengua internacional, 1992, Murcia  
 Palma, Ricardo: Tradiciones peruanas, 1964, Aguilar, Madrid  
 Polo, José: Lenguaje, gente, humor..., 1972, Madrid  
 Poyatos, Fernando: Codificación y descodificación del personaje en la narrativa española: enfoque semiótico. 1976, Madrid-Palma de Mallorca  
 Rosenblat, Ángel: El castellano de España y el castellano de América, Montevideo  
 Wardhaugh, Ronald: Szociolingvisztika. Osiris - Századvég. Bp. 1995.,

